

NOTA DE PRENSA

ANTE EL INMINENTE PERÍODO DE ALTO RIESGO DE INCENDIOS: COLECTIVOS DE MANZANARES EL REAL Y ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS PIDEN REFORZAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LA PEDRIZA Y ALTO MANZANARES

- ***Puesto de vigilancia de 24 horas y retén de incendios en La Pedriza: dos medidas fundamentales, que existían hace dos décadas y deben volver a implementarse.***
- ***Año tras año, el cambio climático genera veranos más cálidos y mayor riesgo de incendios catastróficos.***
- ***La orografía de La Pedriza Posterior, un lugar que recibe cerca de 1.000 visitantes diarios, la convierte en una trampa natural en caso de incendio.***
-

La Pedriza del Manzanares es uno de los espacios naturales más visitados de la Comunidad de Madrid. Aunque formalmente protegida por el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, la demanda de visita recreativa y deportiva se ha incrementado notablemente como consecuencia de la declaración del Parque Nacional, y las cifras de visitantes crecen todavía más durante el verano debido al atractivo del baño gratuito en el río Manzanares. Cifras de mil personas en el interior de este paraje son prácticamente constantes de junio a septiembre durante las horas diurnas, mientras que de noche un número indeterminado entre 30-150 personas pernoctan en furgonetas y autocaravanas, o vivaquean al aire libre en los parkings de Cantocochino y diversos puntos de estos parajes.

La mayor parte de los bosques que se extienden en la cuenca del Alto Manzanares son pinares de repoblación de diversas especies, que durante el verano presentan un alto grado de sequedad y se convierten en sumamente inflamables. El escaso o imposible acceso rodado a estos bosques convierten en inviables los trabajos de limpieza forestal, además de que en muchos casos las fuertes pendientes, el riesgo de erosión de los suelos y determinados requerimientos de conservación de la biodiversidad contraindicarían las intervenciones forestales a gran escala.

Varias circunstancias más hacen de Cantocochino y la Pedriza Posterior un lugar de altísimo riesgo en caso de incendio. Por una parte, su particular orografía la convierte en una trampa natural, con sólo una estrecha carretera de acceso y la angosta garganta del río Manzanares como única salida a pie. En segundo lugar, se trata de un enclave difícilmente visible excepto desde el cielo o desde el puesto de vigilancia situado en el cerro de La Camorza. Por último, prácticamente carece de cobertura para telefonía móvil.

Durante el verano, la zona de Cantocochino y la Pedriza Anterior carece de retén o brigada de pronto ataque ante incendios, y se queda completamente sin vigilancia cuando al llegar la noche terminan los respectivos turnos de trabajo de los Agentes Forestales y del vigilante de incendios del puesto de La Camorza.

Por último, todos los estudios recientes sobre cambio climático y evolución del clima en España apuntan con claridad al hecho de que la Meseta Central sufrirá en los próximos años y décadas un aumento gradual de las temperaturas que se concretará en veranos más calurosos, incremento del número de olas de calor extremo y una seria disminución de las precipitaciones, lo que causará menor disponibilidad hídrica para los bosques y los volverá más secos y vulnerables.

A la vista de todas estas circunstancias, considerando que el hecho de que durante una larga serie de años no se haya producido en la zona ningún incendio relevante no significa nada en particular, ya que los grandes incendios responden a conjunciones de hechos de naturaleza aleatoria; considerando las desastrosas consecuencias que un gran incendio comportaría para la economía de Manzanares el Real y su comarca, para el medio ambiente y para la calidad de vida de los madrileños; y temiendo especialmente la más que probable trágica pérdida de vidas humanas, las entidades abajo firmantes consideramos que el incremento de los factores de riesgo exige lo antes posible un refuerzo sustancial de las medidas de vigilancia y prevención durante los meses de riesgo, para lo que proponemos:

- **Ampliación del horario del puesto de vigilancia de La Camorza a 24 horas.**
- **Creación de un PIF (Puesto Estacional de Incendios Forestales) o retén de incendios específico para Cantocochino y La Pedriza, que también debiera ser de 24 horas.**

Estas dos medidas (Puesto de 24 horas en La Camorza y retén propio para la zona de Cantocochino- Pedriza) existían ya hace dos décadas para esta zona y demostraron a lo largo de muchos años su extraordinaria eficacia y su elevado interés coste-beneficio. En el momento presente, habiéndose duplicado el número de visitantes y ante el resto de factores de riesgo mencionados, tales medidas se vuelven aún más críticas, ya que:

- El puesto de vigilancia de La Camorza resulta estratégico de noche por su visibilidad sobre una vasta extensión de territorio en todas direcciones.
- Una brigada de vigilancia compuesta por personas locales y entrenadas resulta sumamente eficaz por su conocimiento del medio y rapidez de intervención, así como por el efecto beneficioso de su presencia, de cara a la información y control respecto a visitantes y usuarios.

Por todo lo expuesto, las entidades abajo firmantes pensamos que **estas medidas se justifican plenamente al constituir la mejor combinación, con un coste-beneficio asumible, para reducir al máximo el riesgo de un gran incendio y sus trágicas consecuencias para el conjunto de los madrileños. Por lo que solicitamos a la Dirección General de Protección Ciudadana y a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid estudien su implementación coordinada y urgente PARA ESTA MISMA CAMPAÑA.**

ASOCIACIÓN REDMONTAÑAS
MOUNTAIN WILDERNESS
ASOCIACIÓN REFORESTA
REAL SOCIEDAD DE ALPINISMO PEÑALARA
ASOCIACIÓN CULTURAL EL REAL DE MANZANARES
AMIGOS DE LA TIERRA
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑA

.....

Datos a efectos de contacto: Asociación RedMontañas. coordinacion@redmontanas.org
918539269, 627925695.- C/Puente 29, 28410 Manzanares el Real, Madrid